

BOLETÍN INFORMATIVO

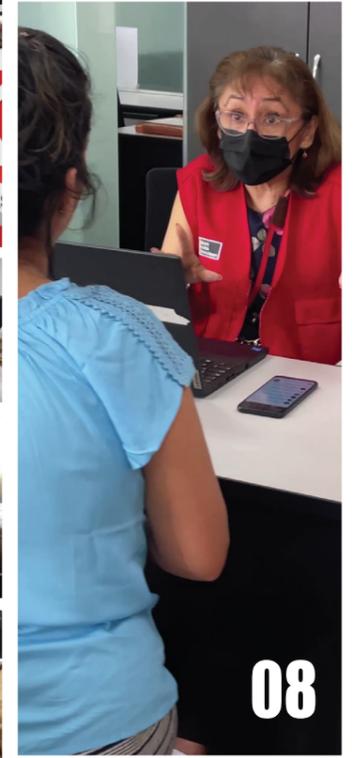
Octubre de 2023 / Año 3- Nº 9

WWW.EJENOPENAL.PE



**Nuevas sedes Mega
ALEGRA en Abancay y
Cusco con enfoque
intercultural**

CONTENIDO



INFORME

Se inauguran nuevas sedes Mega ALEGRA en Abancay y Cusco con enfoque intercultural para los más vulnerables 04

El Programa Eje No Penal ha completado la renovación de tres centros de Asistencia Legal gratuita. Ucayali, Abancay y Cusco ya cuentan con centros Mega Alegria Interculturales totalmente renovados.

INFORME

Los centros ALEGRA están optimizando sus servicios para mejorar la atención a sus usuarios 08

El Programa Eje No Penal financia la optimización de los procesos de atención a los usuarios de los entros ALEGRA y Mega ALEGRA de la Defensa Pública del Ministerio de Justicia.

Se inauguran nuevas sedes Mega ALEGRA en Abancay y Cusco con enfoque intercultural para los más vulnerables

El Programa Eje No Penal ha completado la renovación de tres Centros de Asistencia Legal gratuita. Ucayali, Abancay y Cusco ya cuentan con centros Mega ALEGRA Interculturales totalmente renovados. La sede de Andahuaylas se encuentra próxima a ser inaugurada, los trabajos de mejoramiento continúan en las sedes ALEGRA de Rioja, Comandante Espinar y Los Olivos.

Con la presencia del El Ministro de Justicia, Eduardo Arana Iza, fueron inaugurados los nuevos centros Mega ALEGRA con enfoque intercultural en Abancay y Cusco. Estas sedes totalmente mejoradas, han sido diseñadas con el fin de proporcionar asesoría y patrocinio legal a los más necesitados, garantizando su derecho a la defensa y el acceso a la justicia de manera eficiente, oportuna y de calidad.

Centros Mega ALEGRA con enfoque intercultural

En su discurso, el ministro Arana resaltó la importancia de la inclusión cultural y lingüística en la prestación de estos servicios. Los usuarios son atendidos por defensores públicos cuyas lenguas maternas son el quechua y el aimara, garantizando una atención integral y respetuosa de la diversidad cultural.



El Ministerio de Justicia, el Programa Eje No Penal y el Banco Mundial se unen en un esfuerzo conjunto para facilitar el acceso de un mayor número de peruanos a los servicios de justicia, especialmente a las poblaciones más vulnerables del país.





“El 90% de nuestros defensores públicos tienen como lengua materna el quechua, eliminando así la necesidad de intérpretes y acortando la brecha idiomática, respetando la diversidad cultural”. Afirmó.

Población beneficiada

Con la apertura de estas modernas sedes Mega

ALEGRA en Ucayali, Abancay y Cusco, se busca que más peruanos en situación de vulnerabilidad empiezan a tener acceso a los servicios de asesoría legal gratuita en su lengua materna, el Mega ALEGRA intercultural de Ucayali beneficiará a 32.000 habitantes de las comunidades indígenas u originarias. El recientemente inaugurado

Mega ALEGRA Intercultural de Abancay beneficiará a 142,132 peruanos en situación de pobreza y vulnerabilidad, y el Mega ALEGRA intercultural de Cusco a aproximadamente 460,739 personas, la meta es implementar un ALEGRA en cada capital de región y con ello, lograr que el servicio se expanda y beneficie a más personas.

Instalaciones y servicios

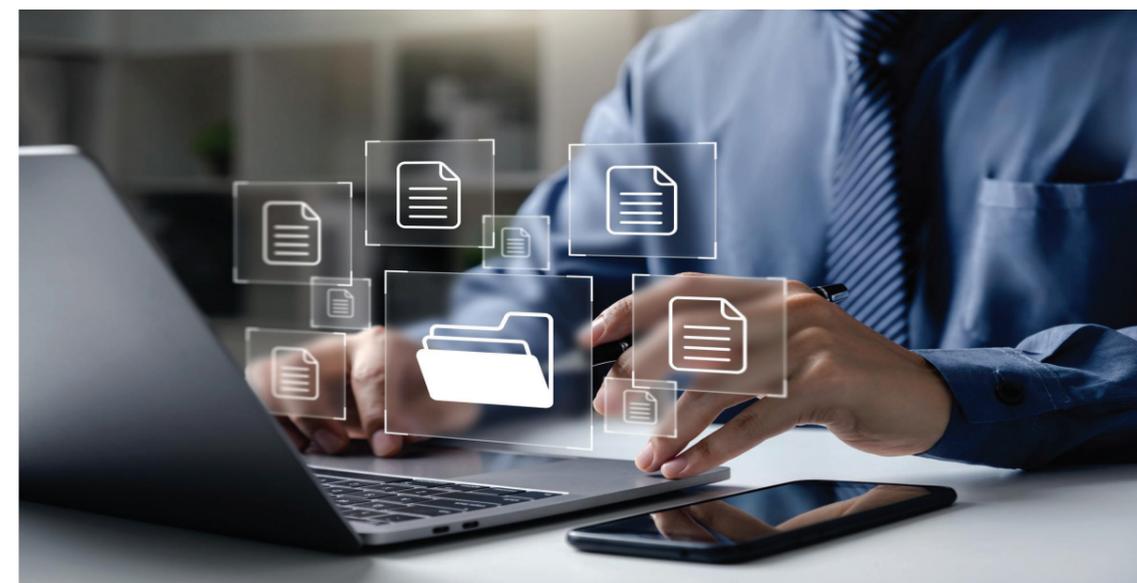
Estas sedes Mega ALEGRA han sido totalmente acondicionadas por el Programa Eje No Penal como parte del proyecto “Mejoramiento de los Servicios de Asesoría Legal Gratuita (ALEGRA)” financiado por el Banco Mundial, estos ambientes modernos y funcionales están debidamente señalizados en español, quechua y shipibo conibo, además cuentan con áreas especialmente acondicionadas para los niños, beneficiando a las madres que acuden al centro y necesitan dejar a sus hijos en un entorno seguro durante su visita. Los defensores públicos especializados en áreas como Asistencia Legal, Defensa de Víctimas, Conciliación Extrajudicial y el Equipo Multidisciplinario, garantizan el derecho a la defensa y el acceso a la justicia de todos los peruanos en situación de vulnerabilidad.

Compromiso con la justicia

El Ministerio de Justicia, el Programa Eje No Penal y el Banco Mundial se unen en un esfuerzo conjunto para facilitar el acceso de un mayor número de peruanos a los servicios de justicia, especialmente a las poblaciones más vulnerables del país.



Los centros ALEGRA están optimizando sus servicios para mejorar la atención a sus usuarios



El Programa Eje No Penal financia la optimización de los procesos de atención a los usuarios de los centros ALEGRA y Mega ALEGRA de la Defensa Pública del Ministerio de Justicia.

En el marco del proyecto “Mejoramiento de los Servicios de Asesoría Legal Gratuita (ALEGRA)”, el Programa Eje No Penal, formalizó la firma de un contrato para la ejecución del servicio de caracterización, medición, diagnóstico, propuesta de mejora y documentación de los procesos de atención al usuario en los centros ALEGRA y Mega ALEGRA de la Defensa Pública del Ministerio de Justicia.

El objetivo de esta contratación es mejorar la calidad de la atención al usuario de los centros ALEGRA, mejorando el proceso de atención, desde la recepción de las solicitudes hasta la entrega del servicio, identificando, analizando y optimizando cada etapa del proceso para facilitar la gestión de manera eficiente.

Los beneficios para la población usuaria se traducirán en un significativo ahorro de



tiempo de espera para ser atendidos por un defensor público, así como en la reducción de costos de traslado. Estas mejoras conllevan la eliminación de la necesidad de realizar múltiples visitas al centro ALEGRA para resolver sus casos, gracias a la implementación de formatos estandarizados y otros procedimientos diseñados específicamente para mejorar la satisfacción y el bienestar de la población usuaria.

Los trabajos de caracterización, medición, diagnóstico, propuesta de mejora y do-



Los centros ALEGRA y Mega ALEGRA de la Defensa Pública constituyen un paso previo a la implementación del Sistema Integrado Único de Información de la Defensa Pública.



Defensa Pública, que utilizando un repositorio brindará información a través de reportes y consultas, lo que facilitará que la Defensa Pública tenga información actualizada para planificar, supervisar y expandir sus servicios.

Este sistema al operar en un entorno web permitirá ejecutar de manera integral el servicio desde que el ciudadano presenta su solicitud de asistencia legal, ya sea de manera presencial o a través de canales virtuales como:

correos electrónicos, redes sociales, Fono ALEGRA, llamadas directas a defensores u otros funcionarios de los ALEGRA, o las canalizadas a través de otras instituciones, además, facilita la digitalización de toda la documentación del ciudadano que sustenta el servicio gratuito. Asimismo, aprovechando los recursos de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE), el sistema puede interoperar con instituciones clave del Sistema de Administración de Justicia, como el Poder Judicial, el Ministerio Público, la Policía Nacional del Perú, RENIEC, entre otras.

documentación de los procesos de atención al usuario en los centros ALEGRA y Mega ALEGRA de la Defensa Pública constituyen un paso previo a la implementación del Sistema Integrado Único de Información de la Defensa Pública.

Implementación de un sistema eficiente e interoperable con mayor articulación con las instituciones del SAJ

Se trata de un sistema de información centralizado de los servicios que brinda la



Esto permite a la Dirección General de la Defensa Pública mantener un flujo constante de información, ofreciendo una solución integral y flexible que se adapta a las necesidades del servicio. De esta manera, se busca facilitar el acceso de más ciudadanos a servicios legales de manera rápida, oportuna y transparente.

Síguenos en



Suscríbete y conoce
nuestras actividades.

@pmsaj-ejenopenal5531

